ANÁLISIS DEL SECTOR

INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA

Proceso Número:
EDUS-I.P.O.M.<.C -001- 2025

OBJETO:
"INSTALACIÓN DE LONAS DE PROTECCIÓN SOLAR E ILUMINACIÓN COLGANTE DE VÍAS COMERCIALES EN LA CALLE 4 ENTRE CARRERAS 8 Y 9, Y CARRERA 8A ENTRE CALLES 3 Y 5, EN EL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

La EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA – EDUS se permite presentar el estudio de mercado del proceso de selección de la referencia.

DISTRITO DE SANTA MARTA
FEBRERO 2025

1. INTRODUCCION

El presente documento tiene como propósito dar cumplimiento a lo definido en el Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de marzo de 2015, el cual en su artículo 15 establece que las Entidades Estatales deben hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisisde Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso

De conformidad con lo establecido por el artículo 311 de la Constitución Política de Colombia a las entidades estatales le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigna la Constitución y las leyes. Las entidades estatales constituyen la célula básica de la organización territorial, y tiene por objeto dentro de su régimen de autonomía, cumplir las funciones y presentar los servicios a su cargo, promover el desarrollo de susterritorios y el mejoramiento sociocultural de sus habitantes.

Las inversiones en Infraestructura vial y movilidad desempeñan un papel fundamental en el desarrollo nacional, aspecto que ha sido evidente en la agenda y formulación de las políticas públicas de Colombia en los últimos años. Muestra de ello es el desarrollado en los programas destinados a aumentar y mejorar la infraestructura vial, portuaria, entre otros, convirtiendo al sector de la construcción en uno de los principales impulsadores de la actividad económica.

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales yque a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables, se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

El municipio de Fundación, ubicado en el departamento del Magdalena, se caracteriza por su dinamismo comercial y su posición estratégica para el intercambio de actividades económicas en la región. Sin embargo, a pesar de su potencial, la actividad comercial en el área urbana enfrenta importantes desafíos que limitan su crecimiento y competitividad. Las condiciones desfavorables en el entorno comercial, como la falta de infraestructura adecuada para la iluminación y la protección solar, generan incomodidad tanto para comerciantes como para compradores, afectando así la afluencia de clientes y la percepción de seguridad en horarios nocturnos.

Con este proyecto se busca mejorar las condiciones del entorno para la actividad comercial en el área

urbana de Fundación mediante la instalación de lonas de protección solar y un sistema de iluminación eficiente. Esta intervención tiene como objetivo no solo embellecer el espacio público, sino también aumentar la afluencia de clientes, promover un ambiente seguro y confortable, y, en última instancia, contribuir al desarrollo económico del municipio.

El escaso conocimiento sobre las especificaciones técnicas necesarias y los presupuestos requeridos para implementar mejoras en el entorno comercial ha resultado en decisiones inadecuadas que han afectado la calidad de vida de los residentes y el desarrollo económico de la zona. Esta situación ha sido persistente durante un periodo prolongado, lo que ha llevado a una reducción en la competitividad del comercio de Fundación en comparación con otras áreas la magnitud de la problemática se evidencia en la longitud total de las vías a intervenir, que suma 264 metros lineales, y en el hecho de que el 49% de la economía municipal está relacionada con la actividad comercial. El proyecto contempla diversas actividades, desde el desmonte de infraestructuras existentes hasta la instalación de nuevos elementos que mejoren el estado físico del entorno.
Con este proyecto se propone abordar estas deficiencias mediante la instalación de lonas de protección solar y un sistema de alumbrado público eficiente en las vías comerciales más afectadas. La intervención se llevará a cabo en dos tramos específicos: la Calle 4 entre las Carreras 8 y 9 y la Carrera 8ª entre las Calles 3 y 5, cubriendo una longitud total de 264 metros lineales. Estas acciones buscan mejorar el estado físico del entorno, promoviendo un ambiente más seguro y cómodo que fomente el consumo y la actividad comercial.

La ejecución del proyecto se realizará en colaboración con diversos actores locales, incluidos el municipio de Fundación, comerciantes y la comunidad en general, quienes se beneficiarán directamente de las mejoras. A través de un enfoque participativo y bien fundamentado, se espera revitalizar la zona comercial y contribuir al desarrollo socioeconómico del municipio, asegurando así un futuro más próspero para todos sus habitantes.

Desde un marco normativo, este proyecto se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, que enfatiza la importancia de fomentar el crecimiento sostenible y la inclusión social, promoviendo ambientes que favorezcan la actividad comercial y la seguridad ciudadana. Además, se alinea con el Código de Policía Nacional (Ley 1801 de 2016), que establece la necesidad de garantizar espacios públicos seguros y bien iluminados, contribuyendo a la convivencia y al bienestar de los ciudadanos.

Asimismo, el proyecto se sustenta en la Ley 1753 de 2015, que establece lineamientos para el desarrollo urbano y el fortalecimiento de la infraestructura, resaltando la importancia de la planeación adecuada y el uso eficiente de los recursos para promover el desarrollo económico y social en las regiones. Este proyecto tiene como objetivo abordar las deficiencias actuales, generando un entorno comercial que potencie el desarrollo de la economía local y mejore la percepción de seguridad y bienestar en el municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal de Fundación, Magdalena 2024-2027, está estructurado alrededor de cinco transformaciones estratégicas, que representan las áreas prioritarias para el desarrollo integral del municipio. Estas transformaciones se definen como los pilares fundamentales que orientan las políticas públicas, programas y proyectos durante el período de gestión, buscando generar un impacto directo en el bienestar de los ciudadanos y en la sostenibilidad del territorio. La instalación de lonas de protección solar e iluminación colgante en vías comerciales, se alinea particularmente con dos de estas transformaciones estratégicas, como se detalla a continuación:

- Fundación, Territorio Moderno y Sostenible

La transformación "Fundación, Territorio Moderno y Sostenible" prioriza la modernización de la infraestructura urbana para garantizar espacios funcionales, atractivos y sostenibles. La instalación de lonas de protección solar e iluminación colgante contribuye directamente a:

- Mejorar la estética y funcionalidad del espacio urbano: La incorporación de lonas y sistemas de iluminación transforma las vías comerciales en áreas modernas y acogedoras, incentivando la afluencia de consumidores y visitantes.
- Promover la sostenibilidad: Estas mejoras contribuyen al uso eficiente de la energía, especialmente si se implementa iluminación LED, y generan condiciones ambientales más agradables al mitigar los efectos del calor.
- Fortalecer el comercio local: Vías comerciales bien iluminadas y protegidas del sol mejoran la experiencia de compra, aumentando la actividad económica y favoreciendo la competitividad del municipio.

 Transformación Agropecuaria, Próspera y Competitiva en Marcha

Esta transformación se orienta al fortalecimiento económico del municipio, destacando el papel del comercio local como motor del desarrollo. Este proyecto impulsa:

- Aumento de la actividad comercial: Las condiciones mejoradas en las zonas de alto flujo comercial incrementan la actividad económica, beneficiando tanto a comerciantes como a compradores.
- Impulso del turismo: Las mejoras estéticas y funcionales atraen visitantes, posicionando a Fundación como un destino atractivo para turistas y compradores regionales.

Fundación Social e Incluyente

El proyecto se alinea con el objetivo de crear espacios inclusivos y seguros, que mejoren la calidad de vida de los habitantes:

- Seguridad y bienestar: La iluminación colgante incrementa la seguridad en las vías comerciales durante la noche, reduciendo riesgos de accidentes y delitos.
- Fomento de la interacción social: Las vías mejoradas se convierten en puntos de encuentro comunitario, promoviendo la cohesión social y el uso del espacio público de manera positiva.

La instalación de lonas de protección solar e iluminación colgante en vías comerciales es un proyecto que contribuye significativamente al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Fundación 2024-2027. Este tipo de intervención mejora la infraestructura urbana, fortalece el comercio local, incentiva la seguridad y genera beneficios económicos, sociales y ambientales de alto impacto.

En línea con las transformaciones estratégicas del municipio, este proyecto no solo optimiza las condiciones de las vías comerciales, sino que también posiciona a Fundación como un territorio moderno, inclusivo y sostenible, consolidando su visión de progreso y desarrollo integral.

Por lo anterior y en aras de atender la necesidad de la comunidad del municipio de fundación, , este ha suscrito un convenio interadministrativo con esta entidad cuyo objeto es *REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA INSTALACIÓN LONAS DE PROTECCIÓN SOLAR E ILUMINACIÓN COLGANTE DE VÍAS COMERCIALES EN LA CALLE 4 ENTRE CARRERAS 8 Y 9, Y CARRERA 8A ENTRE CALLES 3 Y 5, EN EL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA para dar cumplimiento a los fines esenciales del estado,* en concordancia con lo dispuesto en el artículo 113 y 209 de la constitución Política de Colombia, los artículos 6 y 95 de la Ley 489 de 1998 y el artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015.

En atención a la anterior EDUS realizará el proceso de selección para escoger al contratista que ejecutará el contrato que tiene por objeto: **"INSTALACIÓN DE LONAS DE PROTECCIÓN SOLAR E ILUMINACIÓN COLGANTE DE VÍAS COMERCIALES EN LA CALLE 4 ENTRE CARRERAS 8 Y 9, Y CARRERA 8A ENTRE CALLES 3 Y 5, EN EL MUNICIPIO DE**

FUNDACIÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

2. IDENTIFICACION DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

a. Sector primario o sector agropecuario.
b. Sector secundario o sector Industrial.
c. Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica. Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del sector de la construcción.

El sector de la construcción se divide en dos subsectores: edificaciones y obras civiles.

El subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción.

El subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puentes, puertos y tuberías.

En los últimos años, el sector de la construcción ha representado en promedio el 5% del PIB. En términos de participación en el PIB de la construcción, el subsector de obras civiles representó 64% y el subsector de edificaciones 36%.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

3. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

3.1. PANORAMA MACROECONÓMICO EN EL MARCO FISCAL DEL MEDIANO PLAZO (MFMP) – MHCP

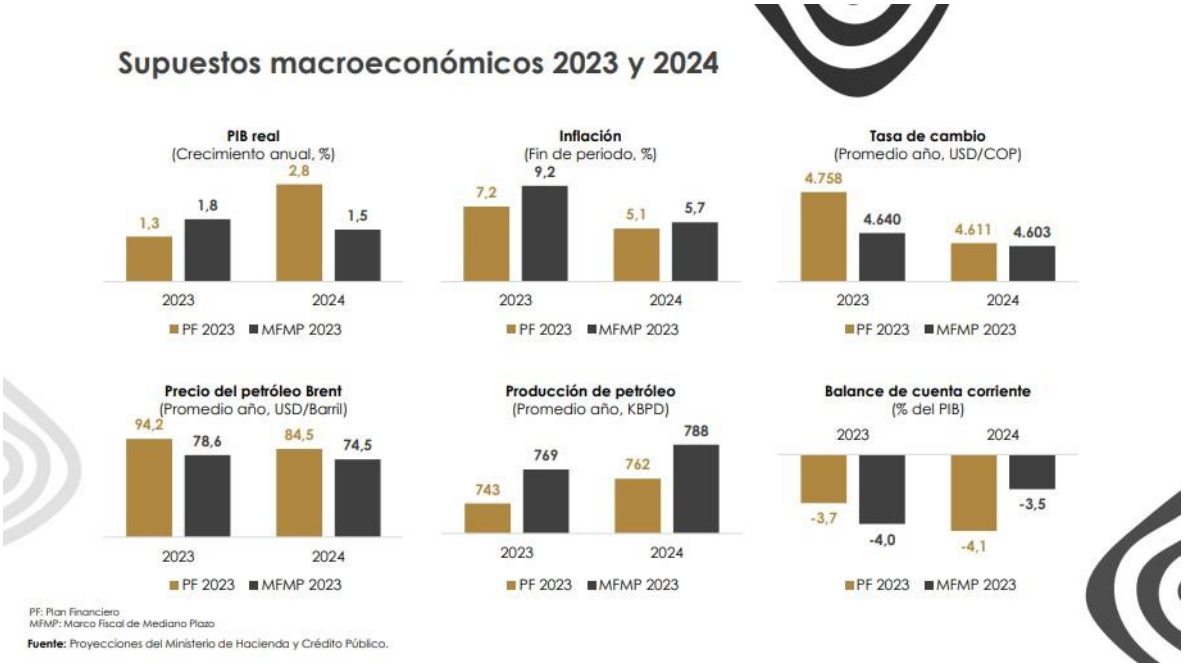
Los principales mensajes del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP)en el MFMP, actualizados en junio 2023, son los siguientes:

- La economía colombiana atraviesa un proceso de ajuste gradual. El elevado crecimiento de la economía en 2022, que permitió avances significativos en materia de desempleo y pobreza multidimensional, se desaceleraría a lo largo de 2023 y 2024 antes de converger a su tendenciade mediano plazo por encima del 3%.

- se proyecta una reducción del déficit fiscal en 2023 de 1pp del PIB (4,3% frente al 5,3% del 2022). Este ajuste permitiría un equilibrio primario por primera vez desde 2019, apalancado enel mayor recaudo tributario de la reforma y de los altos precios del petróleo, que llevarían a ingresos históricamente altos.

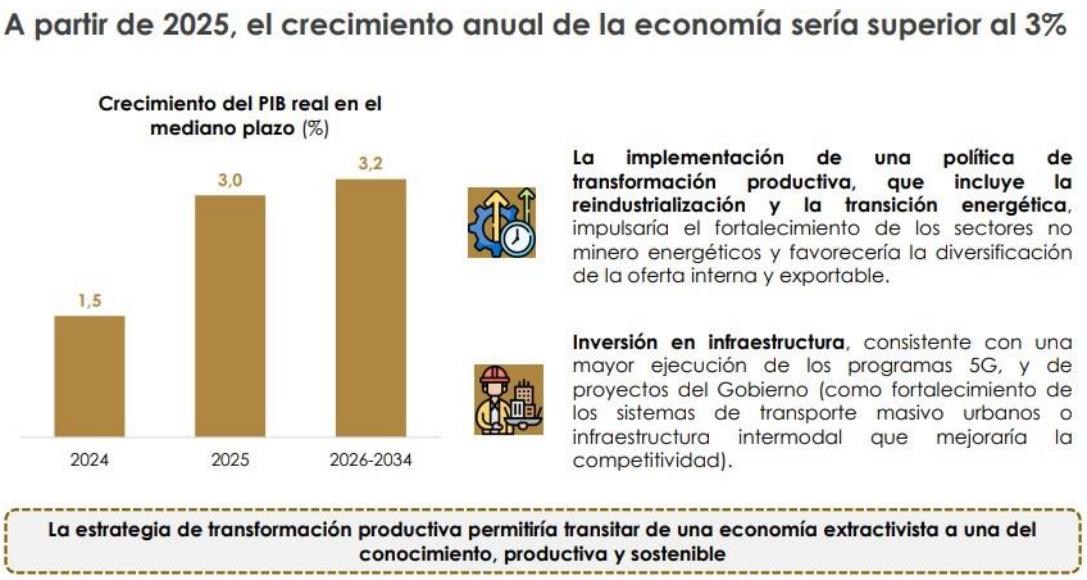
- En 2024 se espera un ligero aumento del déficit fiscal a 4,5% del PIB. Si bien se espera un aumento del déficit frente a 2023, ello se debe principalmente a un mayor gasto en intereses que resultaría de las mayores necesidades de financiamiento de 2023 y 2024, manteniendo así el equilibrio primario.
- Hacia el mediano plazo se proyecta una recuperación del crecimiento económico hacia sutendencia de largo plazo (3,2%).

- La inflación convergería al rango meta en 2025 y el déficit de cuenta corriente alcanzaría 2,5% en 2034, permitiendo la estabilización de los pasivos externos netos.



PF: Plan Financiero
MFMP: Marco Fiscal de Mediano Plazo

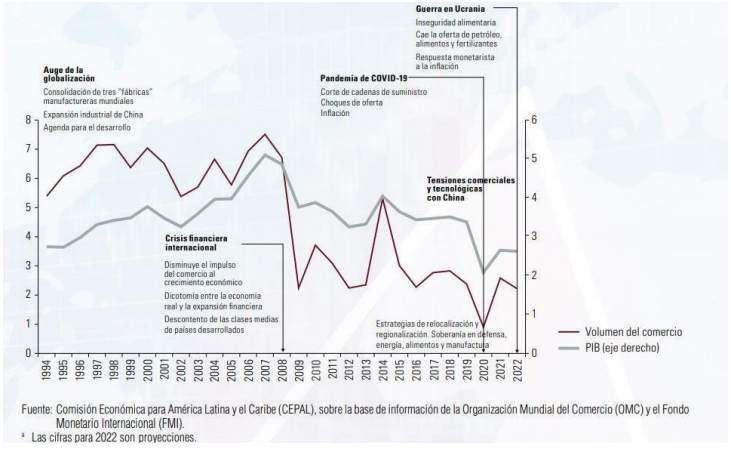
Fuente: Proyecciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



3.2. EFECTOS DE LA GUERRA Y POSTPANDEMIA-EN SUR AMERICA

Para el año 2021 la guerra entre la Federación de Rusia y Ucrania ha generado una crisis internacional cuyos efectos en América Latina y el Caribe se deben analizar en el marco de casi dos decenios de choques externos que, pese a tener distintos signos e intensidades de un país a otro, han deteriorado las condiciones de inversión y producción en la región en un contexto de incertidumbre persistente, por lo general creciente. Entre esos choques externos destacan la crisis financiera internacional de 2008-2009, las tensiones económicas entre los Estados Unidos y Europa, por una parte, y China, por otra, a partir de 2017, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), a partir de 2020, y posteriormente la guerra en Ucrania. „ Estos choques han redundado en cambios que se han retroalimentado, han debilitado la globalización como motor del crecimiento y han llevado a que las razones geopolíticas predominen sobre las razones de eficiencia (véase el gráfico 1).

Gráfico 1. Auge y freno de la globalización: variación anual del PIB mundial y volumen del comercio internacional de bines, 1994-2022[a] (En porcentajes, medias móviles de 5 años)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).
[a] Las cifras para 2022 son proyecciones.

Entre esos cambios, destacan los siguientes:

- La expansión del modelo de globalización basado en cadenas internacionales de producción, que se concentró en tres grandes "fábricas" mundiales (América del Norte, Asia Oriental y Europa), afectó negativamente el empleo y los ingresos de las clases trabajadoras y los estratos de ingresos medios en los países desarrollados, lo que impulsó posturas nacionalistas y antiglobalización en los Estados Unidos y los países de la Unión Europea.
- La disputa comercial entre los Estados Unidos y China y posteriormente la pandemia de COVID-19 se tradujeron en rupturas en diversas cadenas productivas manufactureras. El caso más destacado es elde los microprocesadores, por sus efectos en un gran número de actividades que van desde la producción de hardware hasta la de automóviles y maquinaria industrial. En este contexto, han surgido cuestionamientos al modelo de globalización basado en cadenas de producción que operan con métodos productivos y de entrega justo a tiempo (just in time) y con bajos inventarios.
- La guerra en Ucrania expande significativamente las disrupciones a los sectores de producción primaria (petróleo, gas, aluminio y cereales) y a sectores industriales que producen insumos de uso generalizado en la agricultura, por ejemplo, fertilizantes.
- En un sistema productivo tan integrado como el que se había desarrollado, las disrupciones en el sistema de transporte marítimo (saturación de puertos, largos período de espera de los barcos y alza de los fletes) tuvieron fuertes efectos en la logística de las cadenas y sus costos de operación. Inclusohechos puntuales, como el bloqueo del canal de Suez en marzo de 2021, mostraron la debilidad estructural de las cadenas y su gran vulnerabilidad a cambios exógenos.
- La conjunción de estos factores reforzó las tendencias a la regionalización con estrategias de relocalización (reshoring), deslocalización cercana (nearshoring), combinación de localizaciones interna y en diferentes países (multi-shoring) y localizaciones en países considerados "amigos" (friend- shoring). Estas estrategias, que ya estaban en curso después del inicio de las disputas comerciales entre los Estados Unidos y Europa, por un lado, y China, por otro, se han acentuado con la guerra, enespecial en el caso de Europa. En ello han influido razones de seguridad (o soberanía) en materia de defensa, energía, alimentos y diversos rubros manufactureros. Ante esto, los países desarrollados hanrespondido con políticas industriales, concentradas en grandes inversiones en sectores de alta tecnología y fuentes renovables de energía.
- La expansión monetaria derivada de las medidas adoptadas para superar la crisis financiera internacional impulsó un auge en los mercados financieros y accionarios. Esa expansión, conjugada con los apoyos masivos para compensar los efectos económicos y sociales de la pandemia, se tradujoen un auge de la demanda, que contribuyó o hizo posible la aceleración del incremento de precios. A nivel del consumo privado, los períodos de cuarentena o de menor contacto social se combinaron con la mayor disponibilidad de ingresos para aumentar la demanda de bienes, principalmente duraderos,en detrimento de la demanda de servicios. La mayor demanda de bienes en un contexto de rupturas de los procesos productivos y de transporte presionó sobre los precios. El peso relativo de los factores de oferta y de demanda es un tema en discusión, pero ambos fueron importantes.
- Los sucesivos choques han debilitado la estructura económica de la región, en particular en aspectos vinculados a la inversión y el desarrollo de capacidades humanas y tecnológicas, dando lugar a una situación de histéresis que se refleja en insuficientes avances de la

productividad laboral y de las capacidades tecnológicas.

3.3. VARIACIÓN ANUAL DEL PIB

El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. Este indicador es representativo ya que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas. En este sentido es importante conocer la participación de los sectores de la economía dentro del PIB.



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Gráfico 2. Producto Interno Bruto. Tasa de crecimiento en volumen1 (2017-I – 2022pr-II)

En el segundo trimestre de 2022[pr], el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 12,6% respecto al mismo periodo de 2021[pr] (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 23,3% (contribuye 4,4 puntosporcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 20,3% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,0% (contribuye 1,6 puntosporcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Brutopresenta un crecimiento 10,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 19,2% (contribuye 3,7 puntosporcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 15,6% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación

anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,7% (contribuye 1,3 puntosporcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,5%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades financieras y de seguros crece 14,1%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación;Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica. Tasa de crecimiento en volumen1. Segundo trimestre 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- II / 2021pr-II	2022pr / 2021pr	2022pr- II / 2022pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,0	-0,8	1,9
Explotación de minas y canteras	0,0	0,7	-0,1
Industrias manufactureras	20,3	15,6	2,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	7,2	6,1	1,8
Construcción	9,4	7,0	2,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	23,3	19,2	1,5
Información y comunicaciones	17,2	18,8	1,8
Actividades financieras y de seguros	11,4	4,1	14,1
Actividades inmobiliarias	1,9	2,0	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	12,3	11,1	1,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	9,0	7,7	3,1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	36,5	37,0	5,2
Valor agregado bruto	**12,6**	**10,5**	**1,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,3	12,3	2,8
Producto Interno Bruto	**12,6**	**10,6**	**1,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
prpreliminar

3.3.1. Construcción

En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de la construcción crece 9,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 12,4%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de

otras obras de ingeniería civil crece 3,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler demaquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 9,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 2,1%, explicado por:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 4,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 0,8%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler demaquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,1%.

Tabla 2. Construcción. Tasa de crecimiento en volumen1. Segundo trimestre 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- II / 2021pr-II	2022pr / 2021pr	2022pr- II / 2022pr-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	12,4	10,9	4,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	3,0	-1,1	-0,8
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	9,6	7,4	-0,1
Construcción	**9,4**	**7,0**	**2,1**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

pr preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

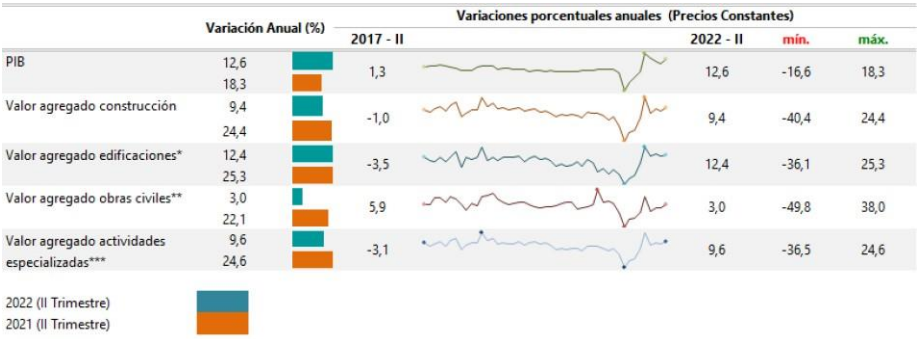
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaría y equipo de construcción con operadores)

3.3.2. Producto interno Bruto (PIB)

En el segundo trimestre de 2022 (abril - junio), el PIB a precios constantes aumentó 12,6% con relación al mismo trimestre de 2021. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento de 9,4% del valor agregado del sector construcción. Este resultado se explica principalmente por la variación anual positiva presentada en el valor agregado de las edificaciones (12,4%), valor agregado de las obras civiles (3,0%) y el valor agregado de las actividades especializadas (9,6%).

Gráfico 3. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (a precios constantes) 2017-I – 2022pr-(II trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el segundo trimestre de 2022 (abril - junio) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Colombia registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 12,6%, seguido de Chile y México que presentaron un crecimiento del 5,4% y 2,0% respectivamente. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observacrecimiento con relación al mismo trimestre de 2021 en todos los países de análisis, Colombia (9,4%), Chile (2,2%) y México (1,1%) siendo más significativo el de Colombia.

3.4. AGENTES DEL SECTOR

- Ministerio de Transporte
- Instituto Nacional de Vías
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC Departamento Nacional De Planeación – DNPAeronáutica Civil – AEROCIVIL
- Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
- Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldía y entidadesdescentralizadas)

3.5. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

- ACIEM, Nacional, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecánicos Y Afines – Nacional
- ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores
- ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería
- ANDI, Asociación Nacional De Industriales
- ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto
- CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción
- INCO, Instituto Nacional de Concesiones
- CCI, Cámara Colombiana de la Infraestructura
- DNP Departamento Nacional de Planeación de Planeación

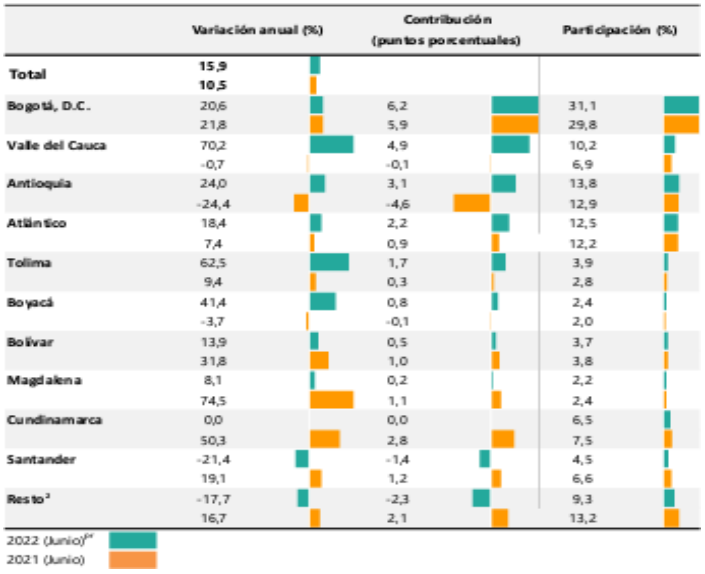
- ANAP - Asociación Nacional de Alumbrado Público

3.6. CIFRAS TOTALES DE VENTAS DEL SECTOR

3.6.1. Producción de Concreto Premezclado

En junio de 2023, la producción de concreto premezclado fue 562,9 mil metros cúbicos y registró un crecimiento de 15,9% con relación a junio de 2022. Este comportamiento es explicado principalmente por el aumento en la producción anual de Bogotá D.C. (20,6%), Valle del Cauca (70,2%), Antioquia (24,0%), Atlántico (18,4%) y Tolima (62,5%), que aportaron en conjunto 18,1 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en los departamentos de Bogotá, D.C (31,1%), Antioquia (13,8%), Atlántico (12,5%) y Valle del Cauca (10,2%).

Gráfico 4. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (m3) 2023-2022pr (junio)

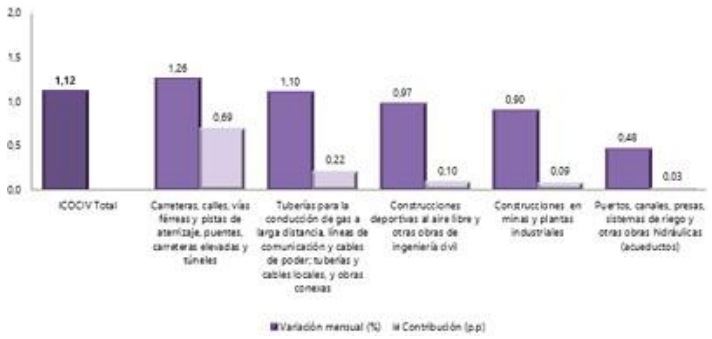


3.6.2. Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En julio de 2023, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 1,12%, con respecto a junio de 2022. Según tipos de construcción, el grupo Carreteras, calles, víasférreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (1,26%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (1,10%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,97%) contribuyeron con 1,0 puntos porcentuales a la variación total del ICOCIV (1,12%).

Gráfico 5. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción. Total nacional

(julio 2022pr)

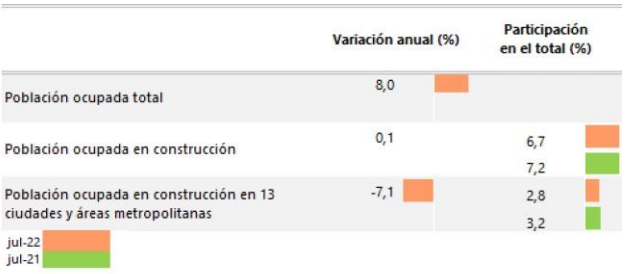


3.6.3. Generador de empleo

En julio de 2022, el número de ocupados en el total nacional fue 22.055 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,7% de los ocupados. En julio de 2022, la población ocupada en el total nacional aumentó 8,0%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumentaron 0,1% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para julio de 2022, 1.476 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 41,6% estaba ubicado en 13 ciudades y áreas metropolitanas (614 miles de personas), que además presentaron una disminución del 7,1%, es decir, 47 mil personas menos con respecto a julio de 2021.

Gráfico 6. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción (2021 – 2022 (julio))



Fuente: DANE, GEIH.
Pr: Cifras provisionales

3.7. VARIABLES ECONÓMICAS: INFLACIÓN, DEVALUACIÓN Y OTROS ÍNDICES ECONÓMICOS.

3.7.1. Política monetaria e Inflación

En septiembre de 2023 la inflación total (11,4% anual) y el promedio de las medidas de inflación básica (8,6% anual) continuaron con su tendencia creciente y registraron aumentos superiores a los estimados.

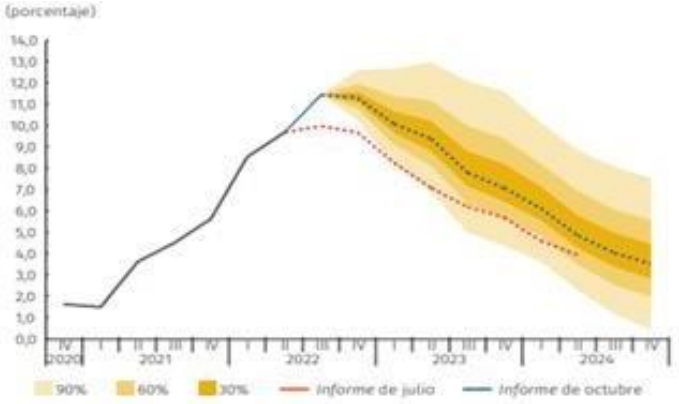
Los pronósticos volvieron a aumentar y las expectativas de inflación se mantienen por encima del 3%. Las sorpresas inflacionarias en el tercer trimestre fueron significativas y generalizadas, y son el resultado de múltiples choques.

Por un lado, los choques internacionales de costos y de precios, que han afectado principalmente a bienes y alimentos, continúan ejerciendo presiones al alza sobre la inflación del país. A estos choques de oferta de origen externo se han sumado choques de oferta internos que han afectado también a los alimentos.

Por otro lado, la fuerte recuperación de la demanda agregada, en especial del consumo privado y la inversión en maquinaria y equipo, así como la mayor depreciación acumulada del peso y su transmisión a los precios internos, también explican el aumento de la inflación. A esto se suma la indexación, tanto al índice de precios al consumidor (IPC), como al índice de precios al productor (IPP), lo que continúa teniendo impactos significativos sobre los precios de la energía y, en menor medida, sobre otros servicios públicos y los arriendos.

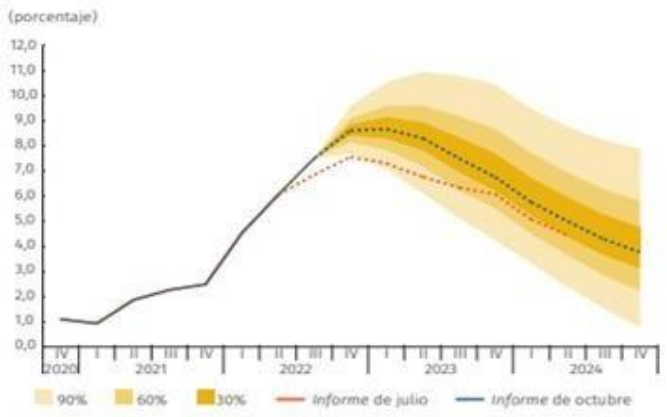
En el IPC de regulados, el nuevo pronóstico supone rebajas en los precios de la energía al final de este año, pero los efectos de indexación a una inflación más alta y los aumentos esperados en los precios de los combustibles continuarían impulsando este grupo del IPC. Así, la nueva proyección sugiere que en diciembre la inflación se situaría en el 11,3%, y disminuiría a lo largo de 2023 y 2024 para cerrar en el 7,1% y el 3,5%, respectivamente. Estos pronósticos tienen una incertidumbre elevada, relacionada en especial con el comportamiento futuro de las condiciones financieras internacionales, los choques externos de costos y de precios, la persistencia de la depreciación del peso, el ritmo de ajuste de la demanda interna, el grado de indexación de los contratos nominales y las decisiones que se tomen en cuanto al precio interno de los combustibles y de la energía eléctrica

Gráfico 7. Índice de precios al consumidor (variación anual, fin de periodo)



a/ El gráfico presenta la distribución de probabilidad del pronóstico y su senda más probable para un horizonte a 9 trimestres. La densidad caracteriza el balance prospectivo de riesgos con áreas del 30%, 60% y 90% de probabilidad alrededor del pronóstico central (moda), mediante la combinación de las densidades del Patacon y el 4GM.
b/ La distribución de probabilidad corresponde al ejercicio de pronóstico del Informe de octubre.
Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Gráfico 8. IPC sin alimentación ni regulados (variación anual, fin de periodo)



a/ El gráfico presenta la distribución de probabilidad del pronóstico y su senda más probable para un horizonte a 9 trimestres. La densidad caracteriza el balance prospectivo de riesgos con áreas del 30%, 60% y 90% de probabilidad alrededor del pronóstico central (moda), mediante la combinación de las densidades del Patacon y el 4GM.
b/ La distribución de probabilidad corresponde al ejercicio de pronóstico del Informe de octubre.
Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

3.7.2. Tasas de interés

Las tasas de interés de varios de los principales bancos centrales del mundo siguen aumentando, algunas a unritmo mayor del esperado por el mercado, como respuesta a los elevados niveles de inflación y de sus expectativas, las cuales continúan superando las metas. Con esto, la proyección del crecimiento global se sigue moderando, las primas de riesgo han aumentado y el dólar continúa fortaleciéndose frente a las principales monedas.

Las presiones internacionales sobre la inflación global se han acentuado. En los Estados Unidos la inflación básica no ha cedido, presionada por el comportamiento del IPC de servicios y un mercado laboral apretado. Consecuentemente, la Reserva Federal (Fed) continuó con el fuerte ritmo de incremento de la tasa de interés de política, la cual se espera que ahora llegue a niveles mayores que los pronosticados hace tres meses.

Otras economías desarrolladas y emergentes también aumentaron su tasa de interés de política. Así, las condiciones financieras internacionales se han apretado de manera significativa, lo que se ha reflejado en un fortalecimiento generalizado del dólar, aumentos en las primas de riesgo mundial y desvalorización de activos riesgosos, efectos que recientemente han sido más acentuados en Colombia que en la mayoría de sus pares en la región. Considerando todo lo anterior, el equipo técnico del Banco aumentó su supuesto sobre el sendero de la tasa de interés de la Fed, redujo el pronóstico de crecimiento de la demanda externa del país y elevó la senda proyectada de la prima de riesgo. Esta última se mantiene alta, en niveles superiores a su promedio histórico, en un entorno de gran incertidumbre local y amplias necesidades de financiamiento del sector externo y del sector público.

Todo esto se traduce en mayores presiones inflacionarias asociadas con la depreciación del peso.

La incertidumbre sobre los pronósticos externos y sobre su impacto en el país se mantiene elevada, dada la imprevisible evolución del conflicto entre Rusia y Ucrania, de las tensiones geopolíticas y del endurecimiento de las condiciones financieras externas, entre otros.

El contexto macroeconómico de alta inflación, de pronósticos y expectativas de inflación superiores al 3% y debrecha de producto positiva requieren una postura de la política monetaria en terreno contractivo, compatible con el ajuste macroeconómico necesario eliminar los excesos de demanda, mitigar el riesgo de desanclaje de las expectativas de inflación y garantizar la convergencia de la inflación a la meta.

Frente a los pronósticos del Informe de julio, la demanda interna ha sido más dinámica, con un mayor nivel observado del producto que supera la capacidad productiva de la economía. La inflación total y básica han registrado aumentos sorpresivos asociados con efectos de choques externos e internos sobre los precios más persistentes de lo anticipado, con excesos de demanda y con procesos de indexación en algunos grupos del IPC. La prima de riesgo país y las tasas de interés internacionales observadas y esperadas se incrementaron. En consecuencia, se acentuaron las presiones inflacionarias provenientes de la tasa de cambio y aumentó la probabilidad de que la tasa de interés real neutral sea más alta que la estimada en este Informe. En general, las expectativas de inflación a todos los plazos y el pronóstico de inflación para 2023 del equipo técnico del Banco volvieron a incrementarse y se siguen alejando del 3%. Todo lo anterior elevó el riesgo de desanclaje de las expectativas de inflación y podría acentuar procesos de indexación generalizados que alejen por más tiempo la inflación de la meta. En este contexto, es necesario consolidar una postura contractiva de la política monetaria que propenda por la convergencia de la inflación a la meta en el horizonte de pronóstico y por la reducción delos excesos de demanda para garantizar una senda sostenible del nivel de producto.

Ahora bien, en reunión del mes de octubre de 2023, La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 13,25%. En su discusión de política, laJunta Directiva tuvo en cuenta los siguientes elementos:

- Al finalizar septiembre, la inflación total anual fue 11% y la inflación básica (sin alimentos ni regulados)fue 9,5%. Estos valores son menores a los observados en agosto, pero siguen siendo altos y muy superiores a la meta. Las tasas de inflación de servicios y de regulados han mostrado particular persistencia en los últimos meses.
- Las expectativas de inflación a diferentes plazos aumentaron, y para 2024 superan la meta del Banco.
- El equipo técnico espera que el crecimiento anual del PIB sea 0,4% en el tercer trimestre y la perspectiva para el año completo se revisó al alza, de 0,9% a 1,2%. Aunque la economía ha continuadosu desaceleración del alto crecimiento observado en 2021 y 2022, el nivel de actividad económica se mantiene en los niveles de su tendencia de largo plazo y la tasa de desempleo está en niveles históricamente bajos.
- Si bien durante 2023 se observa una corrección significativa del desbalance externo de la economía colombiana, hay incertidumbre creciente en las condiciones externas, en particular en los mercados financieros internacionales.
- El análisis de la Junta enfatiza su preocupación por las pérdidas que causa la inflación persistente en el ingreso real de los hogares, sobre todo aquellos más pobres, y por el impacto negativo que tiene lainflación sobre el crecimiento económico y el empleo en el

mediano y largo plazo.

- La mayoría de la Junta considera que con la información disponible aún no es oportuno iniciar un proceso de reducción de las tasas de interés y que resulta conveniente esperar condiciones que den mayor confianza sobre la sostenibilidad de ese proceso, en un contexto de convergencia de la inflación hacia la meta.

3.8. INFRAESTRUCTURA TERRESTRE

3.8.1. Mayor dinámica en las obras públicas en los entes territoriales

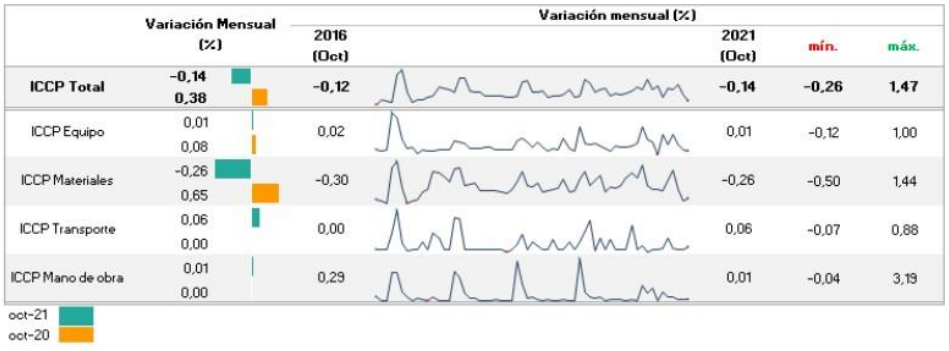
Los alcaldes y gobernadores se encuentran en la mitad del primer año de su períodos de gobierno, es decir, les restan un poco más de tres años exactos para llevar a cabo los compromisos plasmados en sus respectivos planes de desarrollo. Claramente, la pandemia cambió la agenda pública en torno a las políticas públicas prioritarias a ser implementadas a lo largo de 2020 y 2021. Sin embargo, desde el sector privado, y en especial desde el sector de infraestructura, se hizo un llamado a las autoridades de los entes territoriales para ejecutar eficientemente las obras públicas a su cargo.

3.8.2. Índice de Costos de la Construcción de la Construcción Pesada

El índice de Costos de la Construcción Pesada (ICCP), muestran el comportamiento de los costos de los principales insumos utilizados en la construcción de carreteras y puentes, por lo tanto, es un importante punto de referencia para la actualización de presupuestos, contratos y demás aspectos relacionados con la evolución de los precios de estos tipos de construcción.

En el Índice de Costos de la Construcción Pesada (ICCP), el grupo Materiales registró la mayor variación mensual negativa con -0,26%, mientras el grupo Transporte registró una variación mensual positiva de 0,06% durante el mes de octubre de 2021 en comparación con septiembre de 2021.

Gráfico 10. Variación mensual del ICCP, por grupos de costos Total nacional 2016 – 2021pr (octubre)



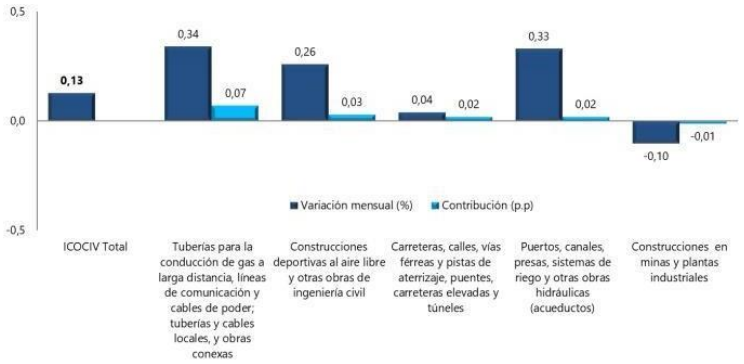
Fuente: DANE, ICCP.

3.8.3. Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En octubre de 2021, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una

variación mensual de 0,13%, con respecto a septiembre de 2021. Según tipos de construcción, el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,34%) y el grupo de Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,26%) contribuyeron 0,10 puntos porcentuales a la variación total del ICOCIV (0,13%).

Gráfico 11. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional Octubre 2021pr

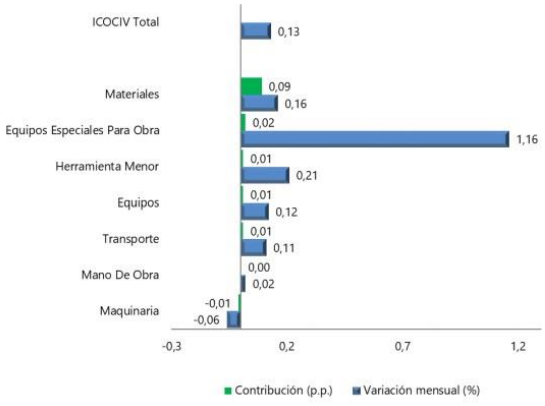


Fuente: DANE, ICOCIV.

Por grupos de costos, el grupo de Materiales presentó una variación mensual de 0,16%, siendo el grupo de mayor contribución al sumar 0,09 puntos porcentuales a la variación total del ICOCIV (0,13%).

Gráfico 12. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos Total nacional Octubre 2021p

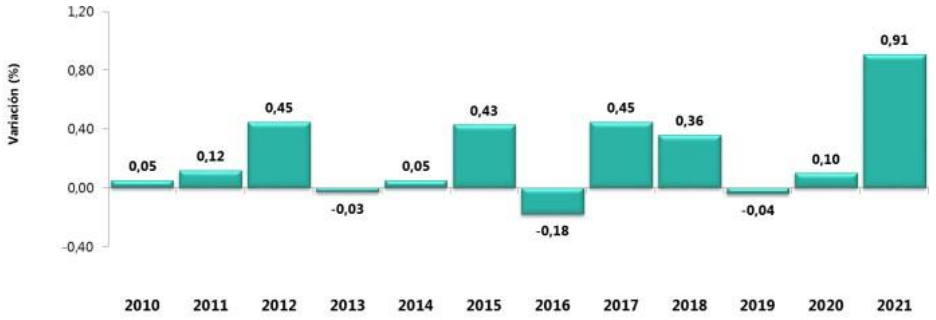
Índice de Precios del Productor



Fuente: DANE, ICOCIV.

En noviembre de 2021, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó un crecimiento de 0,91%, respecto a octubre de 2021. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación de 2,23% con relación al mes de octubre de 2021.

Gráfico 13. Variación mensual del IPP de materiales de construcción Total nacional 2010 – 2021 pr (noviembre)*



Fuente: DANE, IPP.

3.9. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS

La dinámica de la producción de obras civiles encuentra su punto de gravedad en la disposición de los insumos que representan alrededor del 70% de valor total de las obras civiles, denominado costos directos.

A ello debemos incorporarle unos gastos administrativos que ordinariamente oscilan entre el 20 y 30% del valor total de los costos directos.

A su vez debe incorporarse en la estructura del A.I.U. un rubro de imprevistos que debe ser del orden de entre el 3 y el 10% del valor total de costo directo.

Finalmente, la utilidad generalizada en las obras civiles oscila entre un 5 y un 12% del valor total de los costos directos.

La dinámica de entrega de las obras, por su propia naturaleza implica que el contratista ponga en sitio de obrapor su cuenta los insumos, para finalmente entregar la obra civil.

3.10. CAMBIOS EN LOS CICLOS DE PRODUCCIÓN

En el margen de la discusión de la reactivación económica para todos los sectores productivos afectados por la pandemia causada por el Covid-19, es imperioso debatir el incremento de los costos de insumos y materias primas que, como consecuencia, conllevan a aumentos de precio en los bienes finales. En el caso del sector de la construcción, el valor de los insumos relacionados con la construcción de cualquier obra.

A nivel mundial, la elevación de los costos de construcción también ha sido un problema y sigue tomando fuerza. El aumento de los costos en las materias primas, y la subida de los precios internacionales de los commodities y la no garantía de abastecimiento de insumos a nivel mundial ha causado una bola de nieve de incertidumbre y desconfianza que se extiende por todos los

rincones del planeta.

Los materiales de construcción son en gran medida los responsables de dicho aumento, los precios internacionales del acero y de la tubería Conduit PVC han aumentado a tal punto que la discusión de las causas y consecuencias de esta coyuntura están en boca de los principales analistas económicos del mundo. En el caso de Estados Unidos, la tubería de cloruro de polivinilo (PVC) alcanzó un precio de exportación por tonelada de USD$1.600 para febrero de 2021, como lo indica la siguiente gráfica (12). Este incremento sigue una senda expansiva que inició en mayo del 2020 y representa una variación del 86,7% con respecto a febrero del 2020, cuando el precio de exportación por tonelada tenía un costo de USD$857.

En cuanto al cemento gris, los despachos de dicha materia prima están por cuenta principalmente de los constructores y contratistas, representando una variación positiva y constante.

4. ASPECTOS TÉCNICO

Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación.

5. ASPECTOS REGULATORIOS

El marco legal del proceso de selección que se adelanta está conformado por la Constitución Política, los Códigos Civil y de Comercio y demás normas concordantes.

Decreto 312 de 29 de Diciembre de 2016, modificado por el decreto 245 de 2020 que reglamentan todo lo relacionado con la naturaleza jurídica, objeto, funciones, régimen legal, régimen contractual y órganos de dirección, administración y estructura administrativa de LA EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA – EDUS y el acuerdo 007 de 28 de diciembre de 2020 por el cual se modifica el acuerdo 002 y se acoge el manual de contratación de LA EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA – EDUS.

6. ACUERDOS COMERCIALES

Los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

Para el análisis de la aplicación de los Acuerdos Comerciales y los tratados de libre comercio vigentes para el Estado Colombiano, se verificó según la información publicada en las páginas web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y en Colombia Compra Eficiente, el Manual para el Manejo de Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación emitido por Colombia Compra Eficiente, determinándose que a la presente contratación le aplican los siguientes tratados de libre comercio y acuerdos internacionales, así:

Tratado		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable alProceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico	México	No	-	-	No
	Chile	No	-	-	No
	Perú	No	-	-	No
Canadá		No	-	-	No
Chile		No			No
Corea		No			No
Estados AELC		No	-	-	No
Estados Unidos		No	-	-	No
México		Si	Si	No aplica excepción -	Si
Costa Rica		No	-		No
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No aplica excepción -	Si
	Guatemala	Si	Si	No aplica excepción -	Si
	Honduras	No	-	-	No
Unión Europea		No	-	-	No
Comunidad Andina de Naciones		Si	Si	No aplica excepción -	Si

Con fundamento en lo anterior, el proceso de selección está cobijado por los siguientes Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano: EL SALVADOR, GUATEMALA, MÉXICO y los países miembros de la COMUNIDAD ANDINA, los cuales no contemplan exigencias particulares en cuanto a plazos para la presentación de la oferta.

7. ANALISIS DE LA DEMANDA

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de la Entidad Estatal, de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

En vigencias anteriores EDUS, a modo de ejemplo, ha ejecutado contratos con objeto de la misma actividad económica a la de los servicios que actualmente se requiere contratar, para lo cual se presenta un resumen en la siguiente tabla:

Referencia	Descripción	Valor
EDUS099-2023	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE OBRAS DE DESARROLLO URBANO EN DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO DE GALAPA ATLANTICO.	$387,863,485.55

EDUS001-2023	MEJORAMIENTO DE LA VIA BONDA CURVAL DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	$ 2,634,086,041
EDUS-I.P.O.M.	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA A LA VEREDA TIGRERA CON LA VEREDA JAMONACAL EN EL CORREGIMIENTO DE MINCA, ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	$ 7.669.380.457,26

COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

Referencia	Descripción	Valor
IDU-LP-SGI-005-2017	ACTUALIZACIÓN, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL Y LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE CINCO (5) PUENTES PEATONALES ATIRANTADOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C. GRUPOS A Y B.	$8,879,316,397
IDU-LP-SGI-004-2022	COMPLEMENTACIÓN O ACTUALIZACIÓN O AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR DE LA AVENIDA SAN ANTONIO (CLL 183) CON AUTOPISTA NORTE, COSTADO SUR, EN BOGOTÁ D.C.	$27,964,849,437
IDU-LP-SGI-005-2022	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL UBICADO EN LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO CON CARRERA 71D Y OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTA D.C	$3,834,033,201

8. ANALISIS DE LA OFERTA - POTENCIALES PROVEEDORES

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica con el lugar de ejecución, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas jurídicas.

N°	NIT	RAZÓN SOCIAL
7	900462686-9	G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S A S
8	900358036-7	MEGAOBRAS INFRAESTRUCTURA SAS
9	901364270-2	CONSTRUCTORA ALPON SAS
10	800215466-4	G Y G CONSTRUCCIONES S A S
11	900760997-2	COMPAÑIA DE TRABAJOS DE INGENIERIA S.A.S.
12	900546455-6	ET PROYECTOS S.A.S.
13	806.005.741-6	PROMOTORA EL CAMPIN S.A.
14	76319787-5	GONZALEZ CASAS JULIAN LIZANDRO
15	901540083-6	CONSTRUCTORA GT INGENIEROS S.A.S.
16	800151054 7	CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S.
17	890112708 6	U.C.O. S.A.
18	8485977-0	ERWIN CASTRO SALGADO
19	900049274-8	VNF SAS
20	91209970-1	HORACIO VEGA CARDENAS
21	900634172-4	CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARON SAS
22	79262433-7	RAMIREZ OSPINA JUAN CARLOS
23	901225380-9	RECURSOS Y SEÑALIZADORES VIALES S.A.S.
24	800184971-8	CONSTRUCTORA VIAYCO SAS
25	891100670-7	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS SAS
26	900614357-4	INGEOCHO S A S
27	830073841-1	REX INGENIERIA S A - EN REORGANIZACION
28	900037384-8	OINCO S.A.S.
29	12998309-7	PUCHANA BETANCOURTH OSCAR FRANCISCO
30	7520151-0	JAIME CARMONA SOTO
31	890003647-8	ESQUEMA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS
32	900951327-8	CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA ALFA Y OMEGA S.A.S
33	802012073-9	CIVIL ENGINEERING TECHNOLOGY S.A.S.
34	900033279-4	MINEROS E INGENIEROS S.A.S.
35	901020571-8	PLANETA, PROYECTOS Y OBRAS SAS
36	900141521-5	AXIOMA INGENIERIA S.A.S.
37	900204764-1	VILTEC S.A.S
38	901538098-1	IMCCA S.A.S.
39	830104138-6	MEGA ANDINA INVERSIONES SAS
40	890108661-3	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S.
41	901148384-8	CONSTRUCCIONES SERTOR S.A.S.
42	900298191-2	BHL CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INGENIERIA S.A.S.

El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudios de las ofertas para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

Se debe resaltar que todas estas personas naturales y/o jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

9. ASPECTOS FINANCIEROS

Teniendo en cuenta la forma de pago y la cantidad de obligaciones que tendrá el futuro contratista, se requiere que la empresa que resulte adjudicataria del presente proceso cuente con el suficiente músculo financiero para así poder garantizar en gran medida y sin ningún tipo de inconvenientes el desarrollo normal del contrato. Es por esto que, para la determinación de los indicadores financieros a evaluar en el presente proceso, se tomaron los indicadores financieros de las diferentes empresas que presentaron oferta (ya fuera de forma individual, en consorcio o unión temporal) en diferentes procesos de contratación de obra pública adelantados por entidades estatales, a través de la plataforma Secop II, durante la vigencia fiscal 2022.

EDUS, luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen definió el sector o mercado al cual pertenecen tales obras o servicios, por lo que realizó el análisis de las empresas que hacen parte del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación, y son las clasificadas con los códigos CIIU que a continuación se detallan:

NIVEL DE MINIMO DE CLASIFICACIÓN	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACION DEL CÓDIGO
Tercer nivel- CLASE	72101500	Servicios de apoyo para la construcción
Tercer nivel- CLASE	72141700	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
Tercer nivel- CLASE	95 13 17 00	Tiendas carpas y estructuras de membrana
Tercer nivel- CLASE	39101600	Lámparas y bombillas
Tercer nivel- CLASE	72151500	Servicios de sistemas eléctricos
Tercer nivel- CLASE	26 12 16 00	Cables eléctricos y accesorios
Tercer nivel- CLASE	72152900	Servicios de Montaje de acero estructural

A continuación, se presenta la muestra seleccionada, para la cual se desea realizar el análisis estadístico con elfin de obtener los indicadores de capacidad financiera y organizacional:

N°	NIT	RAZÓN SOCIAL	INDICADORES DE LA MUESTRA				
			LIQUIDEZ (⍰)	ENDEUDAMIENTO (⍰)	COBERTURADE INTERESES (⍰)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (⍰)	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (⍰)
1	901501240-1	ANDICON INGENIERIA SAS	1,13	0,87	Indeterminado	-7,22	-0,87
2	900867619-4	INTERANDINA DE INGENIERIA S.A.S.	2,11	0,80	1,57	0,36	0,07
3	860058389-1	INFERCAL S A S	2,92	0,55	1,25	0,03	0,01
4	829002846-0	NOMBRE:SOCIETATIS GENUS GROUP G&G S.A.S.	15,49	0,05	191,60	0,41	0,38
5	830056149-0	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE INTEGRACION S.A	3,08	0,28	57,88	0,32	0,23

6	1926030 2-3	HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ	337,42	0,15	3,72	0,04	0,03
7	9004626 86-9	G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S A S	12,06	0,37	14,72	0,27	0,17
8	9003580 36-7	MEGAOBRAS INFRAESTRUCTURA SAS	5,83	0,09	Indeterminado	0,11	0,10
9	9013642 70-2	CONSTRUCTORA ALPON SAS	594,12	0	43,77	0,29	0,29
10	8002154 66-4	G Y G CONSTRUCCIONES S A S	5,22	0,39	18,36	0,33	0,19
11	9007609 97-2	COMPAÑIA DE TRABAJOS DE INGENIERIA S.A.S.	5,36	0,32	212,33	0,51	0,35
12	9005464 55-6	ET PROYECTOS S.A.S.	2,54	0,52	34,01	0,46	0,22
13	806.005. 741-6	PROMOTORA EL CAMPIN S.A.	32,06	0,45	Indeterminado	0,03	0,01
14	7631978 7-5	GONZALEZ CASAS JULIAN LIZANDRO	13,36	0,34	43,75	0,17	0,11
15	9015400 83-6	CONSTRUCTORA GT INGENIEROS S.A.S.	23,60	0,03	Indeterminado	0,01	0,01
16	8001510 54 7	CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S.	1,94	0,69	4,77	0,29	0,09
17	8901127 08 6	U.C.O. S.A.	3,72	0,29	3,83	0,02	0,01
18	8485977-0	ERWIN CASTRO SALGADO	2,24	0,45	7,79	0,20	0,11
19	9000492 74-8	VNF SAS	17,48	0,23	43,75	0,13	0,10
20	9120997 0-1	HORACIO VEGA CARDENAS	121,97	0,24	104,72	0,05	0,04
21	9006341 72-4	CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARON SAS	2,96	0,47	10,13	0,23	0,12
22	7926243 3-7	RAMIREZ OSPINA JUAN CARLOS	158,89	0,20	5,02	0,07	0,05
23	9012253 80-9	RECURSOS Y SEÑALIZADORES VIALES S.A.S.	2,47	0,59	19,59	0,47	0,19
24	8001849 71-8	CONSTRUCTORA VIAYCO SAS	46,34	0,15	11,61	0,18	0,15
25	8911006 70-7	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS SAS	4,26	0,68	18,30	0,45	0,14
26	9006143 57-4	INGEOCHO S A S	8,57	0,69	16,99	0,59	0,18

27	830073841-1	REX INGENIERIA S A -EN REORGANIZACION	3,88	0,59	0,05	0,00	0,00
28	900037384-8	OINCO S.A.S.	9,60	0,53	8,45	0,18	0,08
29	12998309-7	PUCHANA BETANCOURTH OSCAR FRANCISCO	51,84	0,52	35,29	0,08	0,04
30	7520151-0	JAIME CARMONA SOTO	24,56	0,25	22.482,49	0,02	0,01
31	890003647-8	ESQUEMA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS	9,70	0,10	Indeterminado	0,05	0,04
32	900951327-8	CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA ALFA Y OMEGA S.A.S	25,63	0,42	Indeterminado	0,02	0,01
33	802012073-9	CIVIL ENGINEERING TECHNOLOGY S.A.S.	78,03	0,01	31,67	0,02	0,02
34	900033279-4	MINEROS E INGENIEROS S.A.S.	24,06	0,14	43,05	0,11	0,09
35	901020571-8	PLANETA, PROYECTOS Y OBRAS SAS	25,95	0,06	Indeterminado	0,00	0,00
36	900141521-5	AXIOMA INGENIERIA S.A.S.	97,01	0,28	54,19	0,16	0,11
37	900204764-1	VILTEC S.A.S	4,97	0,44	44,18	0,14	0,08
38	901538098-1	IMCCA S.A.S.	37,94	0,02	Indeterminado	0,04	0,04
39	830104138-6	MEGA ANDINA INVERSIONES SAS	5,42	0,16	4.334,37	0,21	0,17
40	890108661-3	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S.	2,60	0,40	2,51	0,07	0,04
41	901148384-8	CONSTRUCCIONES SERTOR S.A.S.	1,34	0,64	28.353,22	0,37	0,13
42	900298191-2	BHL CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INGENIERIA S.A.S.	7,29	0,48	4,65	0,11	0,05
43	900358036-7	MEGAOBRAS INFRAESTRUCTURA S.A.S.	5,83	0,09	Indeterminado	0,11	0,10
44	12976085-8	REVELO VILLOTA ORLANDO EDMUNDO	3,61	0,23	3,40	0,04	0,03
45	800204028-4	LOVALL REPRESENTACIONES S.A.S.	5,54	0,57	8,46	0,21	0,09
46	900751909-6	DUVANA S.A.S.	4,37	0,59	15,20	0,17	0,07
47	900919077-7	CONSTRUCTORA GYC S.A.S.	1,67	0,79	7,94	0,01	0,00

48	800209530-3	CONSTRUCTORA FG S.A.S.	4,88	0,56	13,06	0,11	0,04
49	804014816-0	HOL S.A.S.	2,32	0,54	4,53	0,34	0,15
50	72157280-2	OSORIO TORRES VIRGILIO ENRIQUE	864,30	0,09	7,06	0,04	0,03
51	813008120-1	PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA	1,36	0,76	17,82	0,75	0,17
52	900736663 - 7	LCQ INGENIERIA S.A.S	12,97	0,49	28,19	0,13	0,07
53	900827829-3	AGREGADOS PURACE SAS	3,10	0,20	118514000,00	0,12	0,09
54	800037981-2	BUILDER COMPANY S.A.S	14,67	0,06	109,26	0,24	0,22
55	900612259-1	DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	7,93	0,42	13,48	0,19	0,10
56	900414871-0	VERTICAL LINK INGENIERIA S.A.S.	11,83	0,12	319,94	0,03	0,02
57	10027735-9	CASTAÑEDA BEDOYA WILSON DE JESUS	39,03	0,01	2111,68	0,05	0,05
58	810005652-3	PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S	4,27	0,26	3,30	0,11	0,08

Como se observa en la tabla anterior, hay una muestra de 58 empresas, de las cuales se obtienen los siguientes resultados:

Variable	Índice de liquidez	Índice de endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Media	48,70	0,36	2419855,65	0,05	0,08
Desviación estándar	141,79	0,24	16930396,83	0,99	0,15
Mediana	6,56	0,36	17,82	0,13	0,08
Límite inferior deconfianza	11,82	0,30	-1983303,66	-0,20	0,04
Límite superior de confianza	85,58	0,42	6823014,96	0,31	0,12

Dado que la muestra presenta valores atípicos que no reflejan realmente el comportamiento del sector, se acota la muestra inicial para cada uno de los indicadores, obteniéndose los siguientes resultados:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥15
Índice de endeudamiento	≤ 2%
Razón de cobertura de intereses	≥25

Indicador	Valor concertado
Rentabilidad del patrimonio	≥0,05
Rentabilidad del activo	≥0,05

De conformidad el parágrafo del artículo 56 de la Ley 2195 de 2022, Se exceptúan la aplicación de los documentos tipo las Instituciones de Educación Superior públicas, las empresas sociales del Estado, las sociedades de economía mixta y **las empresas industriales y comerciales del Estado**, únicamente en cuanto a la contratación de su giro ordinario. En estos casos, en los manuales de contratación de estas entidades, se fomentará como buena práctica la aplicación de los pliegos tipo.

En este sentido, la Entidad ha decido tomar como referente los indicadores financieros anteriormente señalados, los cuales se encuentran ajustados al sector.

10. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

Para el presente procedimiento contractual, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

La tipificación, estimación y asignación de los riesgos que puedan afectar el proceso de contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento Conpes 3714 de 2011- VER ANEXO MATRIZ DE RIESGOS.

JORGE LUIS SARMIENTO PEÑARANDA
GERENTE GENERAL – EDUS

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
Proyectó	Manuel Florez	Contratista/ Asesor Jurídico		
Revisó parte técnica	Rosa Rodríguez	Contratista / Proyectos		
Aprobó	Lizbeth Cecilia Restrepo	Secretaria General	03/09/2024	
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.				